

38/17

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el próximo VIERNES, día 27 DE OCTUBRE DE 2017, a las 9,15 horas, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

<u>EL ORDEN DEL DIA</u>, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2017.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

- 2.1 M.H.M. Construcciones 2015 SLU, para eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor, en Calle Muñoz Bernal, nº 3 (L.O. 650/2017).
- 2.2 Comunidad de Propietarios Calle Torres Quevedo, nº 1, para modificación de espacios comunes para instalación de ascensor en Calle Torres Quevedo, nº 1 (L. O. nº 886/2017).
- 2.3 Comunidad de Propietarios Calle Torres Quevedo, nº 3, para reforma de espacios comunes para instalación de ascensor en Calle Torres Quevedo, nº 3 (L.O. nº 893/2017).
- 2.4 Promociones y Contratas del Carrión, S.L., para derribo de 2 edificios (con apeo y conservación de fachada en el nº 98) en Calle Mayor Antigua, 98-100 (82-84 en el proyecto) (L.O. nº 911/2017).
- 2.5 Da Amalia Yenes Verde, para adaptación de local para consulta de fisioterapia en Calle Diego Laínez, nº 8-bajo (L.O. nº 1123/2017).
- 2.6 Comunidad de Propietarios Lope de Vega, n°3, para mejora de las condiciones de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, en Calle Lope de Vega, n° 3 (L.O. n° 1190/2017).
- 2.7 D° M° Ángeles Martín Fernández, para derribo de edificación en Calle Juan de Arce, n° 6 (L.O. n° 1271/2017).
- 2.8 Comunidad de Propietarios Avenida Manuel Rivera, nº 1 y Doctor Cajal, nº 2, para mejora de las condiciones de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, en Avenida Manuel Rivera, nº 1 (L.O. nº 1426/2017).





3.- OBRAS.

3.1 Propuesta de aprobación de los proyectos de reposición de cúpula y adecuación nuevas oficinas en el Complejo Deportivo Eras de Santa Marina (Palencia) y suministro e instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo en el Complejo Deportivo Eras de Santa Marina (Palencia).

4.- DEVOLUCION DE FIANZA.

4.1 D. Juan Carlos Barrul Escudero, para garantizar la reposición del pavimento en Calle de los Orfebres, n° 3, parcela 149 de Palencia.

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 26 de octubre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos Aizpuru Busto